MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 867
QUILLON, viernes 3 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA RUT:78.359.230-4

LA SUMA DE $:1.894.335 BLES 10-782, 10-785

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 47715 POR RENOVACION DE EQUIPO COMPUTACIONAL PARA ESC. BASICA EL CASINO, Y FACTURA N° 47709 POR ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA ESC. COYANCO, ADQUIRIDOS VIA CM, CON FINANCIAMIENTO DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010147	Equipos Computacionales y	1.386.279		78359230-4	-0
2152204001	010137	Materiales de Oficina	508.056		78359230-4	-0
1110201		Banco Estado		1.894.335	78359230-4	C-0
		TOTALES :	1.894.335	1.894.335		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

07 JUL. 2015
PAGADO

CTA. CTE. 52509000077 | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N° 867 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME